

Expediente: 3217/24
Carátula: LLABRA ISABEL DEL VALLE C/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRAS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20310011305 - LLABRA, ISABEL DEL VALLE-ACTOR/A
90000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
90000000000 - FCA AUTOMOBILES S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - CAR GROUP S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3217/24



H102346043770

JUICIO: "LLABRA ISABEL DEL VALLE c/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRAS s/ PROCESOS DE CONSUMO". EXPTE. N°: 3217/24 - Juzgado Civil y Comercial Común XV nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo la presentación ESC. IN. POR NOTIFICACION DILIGENCIADA:

Agréguese lo informado respecto al diligenciamiento de la cedula ley 22.172 dirigida a FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. A conocimiento del interesado.- 3217/24 SMS

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=CACERES Alvaro Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224288809

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.